



**DIRECCIÓN GENERAL DE
ASUNTOS JURÍDICOS**



Oficio no.: DGAJ-24/2023

L.A.F. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.

*Prick Obispo
11.02am*

Por este medio, en atención a su solicitud de los PASIVOS CONTINGENTES respecto de esta Dirección General de Asuntos Jurídicos, le informo que, por dicho concepto, se tiene registrado el siguiente importe, con fecha de corte al 31 de diciembre de 2022, el que puede representar una erogación para el Municipio de Tecomán, Colima:

No. de movimientos	CONCEPTO	IMPORTE
4	Resoluciones, laudos y sentencias definitivas, dictadas por el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, Tribunal de Justicia Administrativa y Juzgados de Distrito	\$ 58,307.46

(Cincuenta y ocho mil trescientos siete pesos 46/100 M.N.)

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Tecomán, Col., 11 de enero de 2023.



MDRA. LITIANA ESTHER ANGUIANO BERNAL
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

C.c.p.: Archivo.-
/FJR/V

"2023, año de la conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima"
Medellín #280 Col. Centro, CP 28160 Tecomán, Colima, México.